

REPUBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL VALLE DEL CAUCA

SUSTANC. No. 37

PROCESO : 76-001-33-33-017-2013-00156-01
ACTOR : RICHARD NELSON ORDOÑEZ CORTES
DEMANDADO: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
ACCION : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO
DEL DERECHO

Santiago de Cali, cinco (05) de marzo de dos mil quince (2.015).

Por reunir los requisitos legales, se admite el recurso de apelación interpuesto por la entidad accionada (fls. 90 al 99) contra la Sentencia del 19 de septiembre de 2014, proferida dentro de la audiencia inicial (fls. 81 al 87) por el Juzgado Diecisiete Administrativo Oral del Circuito Judicial de Cali-Valle, mediante la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.

Notifíquese personalmente al Agente del Ministerio Público y por estado a las otras partes.

NOTIFÍQUESE.


ZORANNY CASTILLO OTALORA
Magistrada

RECIBIDO
TRIBUNAL CONTENCIOSO
DEL VALLE
MAR 10 10 57 AM '15